



Resolución
N°230/2022

Acta N°
17/2022

Barros Blancos, 27 de Setiembre de 2022.

VISTO: informe de la comisión territorial donde presentan tres paquetes de expedientes relacionados con solicitudes de Obras y Gestión Ambiental;

CONSIDERANDO:

1. oportuno, establecer un orden y enviar las solicitudes a la Dirección correspondiente;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE por unanimidad: 4/4 Afirmativa.

- 1) Derivar los paquetes de expedientes trabajados por la comisión a la Dirección correspondiente.
- 2) Archivar el paquete de expedientes los cuales las solicitudes ya fueron ejecutadas en el territorio.
- 3) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 4) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Julián Rocha
(Alcalde)



María Bergalo
(Concejal)


FIRMA POR Patricia Lazaga MANUEL DE LEON
(Concejal)



Gregorio Ramallo
(Concejal)

Fernando Piriz
(Concejal)